



Agencia para la
Reincorporación y la
Normalización - ARN



AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

**DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA
“ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN”**

BOGOTÁ D.C., JUNIO DE 2025

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
LISTA DE ILUSTRACIONES.....	2
LISTA DE TABLAS.....	2
INTRODUCCIÓN	3
1. ANTECEDENTES	4
2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	6
2.1. DISEÑO TEMÁTICO.....	8
2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO	33
2.4. DISEÑO DEL PROCESAMIENTO.....	48
2.5. DISEÑO DEL ANÁLISIS	52
2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.....	56
3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA.....	60
4. BIBLIOGRAFÍA.....	61

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Clientes internos y externos	10

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Estándares Estadísticos Utilizados	30
Tabla 2. Registros Administrativos y Periodos de Acopio	36
Tabla 3. Fases, Roles y Responsables.....	42

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

INTRODUCCIÓN

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) ha construido desde su creación rutas y procesos de atención para personas o colectivos que hicieron parte de grupos armados ilegales u organizados. De acuerdo con lo anterior, la Agencia requiere de información que permita analizar y dar a conocer las condiciones y avances en el proceso de reintegración de las personas desmovilizadas, en el proceso de reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP, así como de los otros procesos de sometimiento a la justicia, u otros que estén en el marco de su misión, con la finalidad de hacer seguimiento al diseño e implementación de dichos procesos.

En materia de consolidación y análisis de información la ARN ha ido transformando sus procesos estadísticos de acuerdo con las necesidades identificadas de cada proceso misional, es así como, en el año 2018, inicia un proceso de certificación de calidad de la información estadística asociada al proceso de reintegración a la vida civil de personas desmovilizadas de manera individual o colectiva y en lo relacionado con la reincidencia de la población objeto de atención, las cuales fueron certificadas en dos operaciones estadísticas.

La entidad enfrenta continuamente nuevos retos en materia de generación de información que contribuya al cumplimiento de su misionalidad, la atención efectiva de sus responsabilidades institucionales emergentes y el seguimiento al diseño, implementación y avance de los distintos procesos. La ARN requiere información de calidad de los procesos históricos, como es el caso del proceso de reintegración, y de los procesos institucionales que paulatinamente se implementan, como sucede en la actualidad con el proceso de reincorporación de los y las firmantes del Acuerdo Final de Paz.

Este documento metodológico presenta de manera detallada el desarrollo de la operación “Estadísticas de las personas en procesos misionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN”, en el que se documentan los procedimientos y responsabilidades, aclara los conceptos fundamentales que define la operación estadística y ofrece el contexto y alcance de la operación.

En este orden de ideas, el documento se estructura en dos partes principales. La primera de ellas contiene los antecedentes de la operación estadística y describe de manera resumida la experiencia y el contexto en el cual ha sido desarrollada

“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

la misma. En la segunda sección del documento se expone de manera detallada cómo se desarrollan en la operación las fases del proceso estadístico, a saber: detección y análisis de necesidades, diseño, construcción, recolección y acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación de desempeño.

1. ANTECEDENTES

En 2003, se adelantó un proceso de desmovilización colectiva de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), donde la recolección de información de caracterización de las personas desmovilizadas en ese proceso se realizaba manualmente. Posteriormente, con el fin de obtener mayor precisión en los datos y para optimizar el tiempo de acceso a la información, la Entidad adquirió el software Microsoft Dynamics (CRM), plataforma sobre la cual se desarrolló el hoy Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR).

En sus orígenes, el SIRR almacenaba información básica como la cantidad total de personas en proceso de reintegración (PPR), datos de identificación de cada uno (cédula y un código de identificación propia de la ARN) características sociodemográficas (edad, sexo, entre otros), y posteriormente se incluyó un módulo para atender las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD). A medida que se evidenciaban las necesidades de información para implementar y hacer seguimiento al proceso de reintegración, la Oficina Asesora de Planeación y la entonces Unidad de Tecnología de Información comienzan a documentar los primeros casos de uso.

Estos primeros casos de uso se enfocaron en especificar los requerimientos necesarios para desarrollar los módulos y funcionalidades en el SIRR que permitieran el registro de asistencias psicosociales, de educación y de Formación para el Trabajo. De esta manera, entre 2008 y 2012, se desarrollan diferentes módulos y funcionalidades en el SIRR para el registro de cursos, matrículas, asistencias de Formación Académica, Formación para el Trabajo y actividades psicosociales. Adicionalmente, durante estos años se crean las novedades de asuntos legales, los registros de ubicación y el módulo de casos de riesgo.

El 3 de noviembre de 2011 la Alta Consejería pasa a ser la Agencia Colombiana para la Reintegración de conformidad con el Decreto 4138 y se crean la Oficina de Tecnologías de la Información y la Subdirección de Seguimiento. Este cambio institucional significa un fortalecimiento de la infraestructura necesaria

“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

para el desarrollo del SIRR. Así, actualmente la Agencia cuenta con un equipo especialista en CRM y la Subdirección de Seguimiento se encarga de la administración funcional del SIRR.

Desde la creación de la Subdirección de Seguimiento se evidencia la necesidad de contar con instrumentos para realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación del proceso de reintegración. Así, se generan varios instrumentos de recolección de información dirigidos a la población objeto de atención, como la línea base, el censo de familia, el instrumento de hábitat para los que se necesitan desarrollos en el SIRR. De esta manera, se desarrollan dos plataformas para el registro de información de la ruta de reintegración: ARPA y SARA.

ARPA es un desarrollo de Microsoft que permite, de manera segura, registrar información de los procesos misionales de la ARN y de los instrumentos de captura de información sin tener una conexión a internet. Mientras que, SARA es un ambiente web que permite el registro de información de una forma más amigable con el usuario, pero requiere una conexión a internet. Así mismo la entidad cuenta con el portal SIRR, una plataforma en la que se pone a disposición de las partes interesadas, los reportes, manuales y otros documentos de soporte.

Para responder a las necesidades de información de los interesados, la Subdirección de Seguimiento procesaba la información y construía la Base de Datos Nacional con las principales estadísticas socioeconómicas de los desmovilizados y su proceso de reintegración; el número de variables incluidas en esta base aumentó según se identificaron nuevas necesidades de información de los interesados.

En el 2013 se transformó la estructura de la base de datos, agrupando las variables por medio de las ocho dimensiones definidas dentro de la ruta de reintegración: seguridad, familiar, personal, productiva, salud, hábitat, educativa y ciudadana. Desde el 2016, la operación estadística ha conseguido avances en la sistematización de variables directamente desde el sistema de información a través de una herramienta de inteligencia de negocios.

Finalmente, como producto del cumplimiento de la política de datos abiertos definida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC), se generaron mecanismos automatizados de búsquedas avanzadas en

“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

el SIRR para la generación de conjuntos de datos anonimizados para ser suministrados a las partes interesadas.

En 2017 la ARN inició un proceso de certificación de calidad de dos operaciones estadísticas: “Índice de reincidencia” y “Estadísticas de personas desmovilizadas de grupos armados ilegales en proceso de reintegración”. El proceso de certificación se adelantó con el DANE y una vez verificados los requisitos de la NTCPE 1000 de 2017, se logró que las dos operaciones fueran certificadas por cinco años.

Tras adelantar un proceso de verificación y validación de las necesidades de información de las partes interesadas, se tomaron las siguientes decisiones: integrar en una operación la información de las dos operaciones estadísticas certificadas y, además, se amplió el alcance de éstas a otros procesos misionales de la ARN.

De acuerdo con lo anterior, la operación estadística actual “Estadísticas de las personas en procesos Misionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN”, incluye la información que históricamente se reportaba mediante las dos operaciones estadísticas mencionadas e incluye adicionalmente estadísticas del proceso de reincorporación, que hasta ahora no eran reportadas como estadísticas oficiales generadas desde la ARN y se proyecta en el mediano plazo la incorporación de información estadística de los demás procesos de atención de la ARN en la Operación Estadística

2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

La Operación Estadística se basa en información primaria obtenida de los registros administrativos que recopilan información de la implementación de los procesos misionales de la entidad, con base en el acompañamiento de las personas, específicamente los Procesos de Reintegración en ruta regular y el Especial de Justicia y Paz, y el Proceso de Reincorporación.

Para la construcción de los registros administrativos se cuenta con el Procedimiento para el análisis diseño y desarrollo de instrumentos de captura de datos (código SR-P-05). La consolidación de la información se realiza por medio de los aplicativos de captura de información, que se almacena en el Sistema de

^{“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.}

^{La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”}
 63

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

Información de Reintegración y Reincorporación (SIRR), de acuerdo con lo documentado en los manuales de usuario. Adicionalmente en el marco de los procesos de atención de la Agencia, se recopila información por parte de los participantes de los procesos, mediante otras fuentes externas, como convenios de intercambio de información, que se registran en diferentes módulos y funcionalidades implementados en el SIRR para su posterior consulta y análisis.

Los métodos de análisis de la información recolectada para la operación estadística de la ARN se enfocan en ejercicios de análisis descriptivos de coherencia y comparabilidad de los resultados mediante el conjunto de datos, denominado DATAMART, y bases de datos de la información de los procesos. Por medio de estos conjuntos de datos se pueden monitorear los comportamientos de las variables relacionadas con la operación estadística. Lo anterior se complementa con las directrices enviadas a los Grupos Territoriales desde la Subdirección de Seguimiento y la Subdirección Territorial, frente a cambios o ajustes en los instrumentos, datos atípicos y faltantes de la información recopilada.

La información estadística se difunde de acuerdo con lo definido en la “Estrategia de Difusión de los Resultados de las Operaciones Estadísticas - SR-I-10 V2” y consolidado en el calendario de difusión. La difusión de los productos asociados a la operación estadística responde a las necesidades de información de los usuarios internos y externos, y se realiza principalmente por medios digitales, directamente en la página web de la entidad y en el portal de datos abiertos del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación. Estos productos corresponden a los cuadros de salida, series históricas, infografías y conjuntos de datos publicadas en la página web; informes temáticos; presentaciones; fichas, tableros, indicadores, mapas; Informes de Gestión; entre otros productos. Cada uno con una periodicidad de construcción, validación y divulgación definida.

La evaluación de la implementación de las fases del proceso estadístico se realiza mediante la aplicación por parte del responsable de coordinar el proceso, de una lista de chequeo a los requisitos de cumplimiento establecidos para cada una de las fases del proceso, en la que se verifica su generación oportuna y el cumplimiento efectivo de los criterios mínimos de calidad definidos para cada etapa. Adicionalmente, se consolida un informe de evaluación parcial semestral y un informe final anual que se complementa con

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

el desarrollo de auditorías internas de calidad realizadas por la Oficina de Control Interno a la gestión de la ARN.

2.1. DISEÑO TEMÁTICO

De manera trimestral, con base en la información derivada del análisis de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias (PQRSD), del consolidado de demandas de información y requerimientos puntuales de la Alta Dirección, se elabora el informe de necesidades de información estadística, en el cual se evidencian los requerimientos temáticos y las desagregaciones con las que las partes interesadas requieren la información. Posteriormente, la mesa de expertos analiza los resultados y define los ajustes o cambios en las variables, desagregaciones, productos y periodicidad para tener en cuenta en la operación.

2.1.1. Necesidades de información

La ARN tiene como objeto “gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las entidades e instancias competentes, las políticas de inclusión en la vida civil en el marco de los programas de reinserción, reintegración, reincorporación y de sometimiento o sujeción a la justicia de exintegrantes de grupos armados organizados, estructuras armadas organizadas de alto impacto, así como de las diseñadas para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que se encuentren sometidos y cumpliendo con las obligaciones derivadas del régimen de condicionalidad de la Jurisdicción Especial para la Paz”.

Así las cosas, la labor de la ARN se encuentra orientada a desarrollar actividades y programas relacionados con la reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP y de las personas en proceso de reintegración desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley, en adelante GAOML¹,

¹ De acuerdo con el párrafo 1 del artículo 8 de la Ley 418 de 1997 modificado por el artículo 1 de la Ley 1779 de 2016 se entiende por GAOML: “De conformidad con las normas del Derecho Internacional Humanitario, y para los efectos de la presente ley, se entiende por grupo armado organizado al margen de la ley, aquel que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerza sobre una parte del territorio un control tal que le permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas”.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

destacando que en ambos contextos previamente ha de validarse por parte de las entidades competentes la condición de integrante de un GAOML.

En línea de lo anterior, para cumplir su misionalidad, en el marco de sus funciones, específicamente de lo dispuesto en el numeral 15 del artículo 5 del Decreto 4138 de 2011, la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos alzados en armas consolidó el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), como una solución dinámica e inteligente de alta disponibilidad y adaptabilidad, que apoya la gestión de la ARN en la prestación de los servicios.

El Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) permite almacenar, ordenar y consolidar información relevante de los procesos de atención liderados por la ARN, información que es el insumo base para realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de cada persona en proceso de reintegración, reincorporación y los otros procesos a cargo de la ARN, mediante el registro, administración, control y seguimiento y otra información propia de los procesos de atención, así como la consulta y entrega de información oportuna, veraz y confiable.

Como complemento a lo anterior, cabe destacar que la operación estadística responde al seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales tal como lo establece el CONPES 3554: “La ACR realizará estudios y monitoreo que permitan valorar el estado e impacto de la Política Nacional de Reintegración” (DNP, 2008, pág. 67). Adicionalmente, la operación estadística contribuye al cumplimiento del objetivo VII del mismo CONPES, que busca la transparencia y oportunidad de los datos de los sistemas de información y así fortalecer la política de estado para la reintegración (DNP, 2008, pág. 64).

La información consolidada, procesada y analizada en el marco de la operación estadística, se reporta a los siguientes sistemas externos: Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA) del Departamento Nacional de Planeación (DNP); Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo asignados a la ARN; Sistema de información de avance del cumplimiento a las metas CONPES-SisConpes del DNP; Indicadores asignados a la Subdirección de Seguimiento relacionados al CONPES 3931; Sistema Integrado de Información para el Posconflicto (SI IPO 2.0) del DNP; los indicadores del Plan Marco de Implementación (PMI) asignados a la Subdirección de Seguimiento.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03 FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4
--	---	--	-------------

Por último, la operación responde a las necesidades identificadas para las partes interesadas en la información estadística generada por la Agencia, definidas en el numeral 6.6 del Manual del Sistema Integrado de Gestión (código DE-M-11). Las partes interesadas se clasifican en dos grupos, internas y externas, como se describe en la siguiente figura:

Ilustración 1. Clientes internos y externos



Para conocer el detalle de los procesos de la agencia y los documentos de cada una de sus dependencias se pueden encontrar en la página web:
<https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/SIG.aspx>

Con la identificación de necesidades y su adecuada gestión, la ARN pone a disposición de las partes interesadas, mediante la operación “Estadísticas de las personas de los procesos misionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización”, información relevante relacionada con:

- Histórico de personas desmovilizadas de los diferentes procesos misionales gestionados por la ARN
- Situación de cada individuo en relación con su proceso
- Población que ingresó al proceso discriminada por estado en el proceso de reintegración
- Personas del proceso de Reintegración atendidas en el último año discriminadas por beneficio

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

- Cálculo de nivel educativo en personas en proceso de Reintegración
- Asistencias a educación superior en personas en proceso de Reintegración
- Acceso a Beneficio de Inserción Económica (BIE) en el proceso de Reintegración
- Estado de las Unidades de Negocio en el proceso de Reintegración
- Reincidencia probada proceso de Reintegración
- Población beneficiada por Acciones de Servicio Social
- Estado en el proceso, sexo, grupo etario, última ubicación reportada, pertenencia étnica y discapacidad, nivel de bancarización, nivel educativo, desembolso de proyecto productivo y casos de riesgo presentados por personas en proceso de Reincorporación

Finalmente, para la consulta y confirmación de las necesidades de las partes interesadas, se realiza un análisis de los requerimientos de información provenientes desde los usuarios internos, desde el nivel central y los Grupos Territoriales y a nivel externo, mediante la revisión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) y la base consolidada del registro de necesidades y usuarios de información. Este análisis se consolida en un informe trimestral, solicitudes de información de los usuarios de acuerdo con unas temáticas definidas. Adicionalmente, en la página web de la entidad en la sección ARN en cifras, se pone a disposición de los usuarios una encuesta de satisfacción y percepción sobre la información estadística disponible.

2.1.2. Formulación de objetivos

La Operación Estadística que se desarrolla desde la Subdirección de Seguimiento de la ARN, tiene un mayor alcance respecto al de las operaciones estadísticas previamente certificadas, que incluían exclusivamente información del proceso de Reintegración. La actual Operación Estadística incorpora información de los procesos de Reintegración y Reincorporación liderados por la ARN.

La Operación Estadística denominada “Estadísticas de personas en los procesos misionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN”, responde entre otros aspectos a las necesidades derivadas del oportuno seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Reintegración Social y

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales tal como lo establece el CONPES 3554: “La ACR realizará estudios y monitoreos que permitan valorar el estado e impacto de la Política Nacional de Reintegración (...) (DNP, 2008, pág. 67). Adicionalmente, la operación estadística contribuye al cumplimiento del objetivo VII del mismo CONPES, que busca la transparencia y oportunidad de los datos de los sistemas de información y así fortalecer la política de estado para la reintegración (DNP, 2008, pág. 64).

Por otro lado, la ARN tiene la responsabilidad de hacer seguimiento y evaluación al desarrollo del CONPES 3931 “Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de exintegrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP)”, toda vez que la política tiene como objetivo “garantizar una reincorporación integral de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias a la vida civil, de acuerdo con sus intereses y en el marco del Acuerdo Final. La información de la Operación le permite a la entidad, reportar con oportunidad y calidad la información asociada a la meta y los productos asociados a al “Fortalecimiento de la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE) de excombatientes”, en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA).

Adicionalmente, la operación atiende y responde a las necesidades identificadas de información estadística de los usuarios internos y externos. Los primeros corresponden a la Agencia y sus dependencias del nivel central y sus Grupos Territoriales (GT). Los usuarios externos corresponden a la ciudadanía, las instituciones públicas, la academia, las organizaciones privadas y del tercer sector (ONG, fundaciones, etc.).

Objetivo general:

Proveer oportunamente a las partes interesadas, usuarios internos y externos de información institucional, estadísticas de calidad de las personas y/o colectivos que hicieron parte de grupos armados ilegales u organizados que han ingresado a los diferentes procesos misionales a cargo de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03
		FECHA 2025-06-09

Objetivos específicos:

- Proveer información estadística para el seguimiento y evaluación de las políticas que definen los procesos misionales de la entidad.
- Consolidar y procesar información de las personas que han ingresado a los procesos misionales de la entidad, con las desagregaciones temáticas y geográficas definidas en el plan de la operación estadística
- Generar información relevante de cada una de las dimensiones o líneas de las rutas de los procesos misionales de la entidad
- Implementar los lineamientos de calidad estadística en los procesos de producción de información estadística desarrollados por la ARN
- Consolidar las series históricas de la información estadística de las personas vinculadas a cada proceso misional.
- Difundir oportunamente en los canales institucionales disponibles la información periódica de la operación estadística.

2.1.3. Alcance

2.1.3.1 Alcance temático

La operación estadística consolida información específica de las personas vinculadas a los procesos de atención en cabeza de la ARN, en términos de su caracterización, específicamente con respecto a variables como sexo, edad, pertenencia étnica, estado civil, discapacidad, entre otras. Adicionalmente, con base en la necesidad de los usuarios, sobre cada una de las ocho dimensiones asociadas al proceso de reintegración: personal, productiva, familiar, hábitat, salud, educativa, ciudadana y seguridad. Con respecto al proceso de reincorporación, se aborda lo relacionado con la Resolución 2319 de 2024, específicamente las cuatro líneas estratégicas, económica, política, comunitaria y social. En la reincorporación social se encuentran los siguientes ejes temáticos: Acompañamiento para el bienestar psicosocial; Educación; Salud y protección social; Hábitat e incluye el Programa de Reunificación Familiar.

Dimensiones del proceso de Reintegración.

1. Dimensión ciudadana: Es la dimensión que busca “promover el desarrollo de las capacidades de la persona en proceso de reintegración para que conozca su situación en la civilidad y asuma los principios democráticos, la

“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.”

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”

63

Página 13 de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

institucionalidad, los contextos comunitarios, la responsabilidad jurídica y la contribución a la reconciliación”.

2. Dimensión educativa: La ARN define esta dimensión como el “fomento de las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de los miembros de su grupo familiar, para alcanzar niveles educativos acordes con un contexto que posibiliten su acceso y permanencia en entornos productivos y el desarrollo de su proyecto de vida”.
3. Dimensión familiar: Esta dimensión se fundamenta en el valor de la familia como espacio principal de socialización y entorno protector de las personas en proceso de Reintegración y de cada uno de los miembros de su grupo familiar.
4. Dimensión Hábitat: Se fundamenta en concepto de hábitat integral, entendido como la confluencia de factores y relaciones que impactan la residencia en un asentamiento, por tanto, comprende; la vivienda, la relación al interior de ella y el relacionamiento social con el entorno.
5. Dimensión personal: Es la dimensión que busca “fomentar en la población en proceso de reintegración -PPR- la salud mental, la cual se enmarca en la relación individuo-sociedad, acrecentando la capacidad de establecer relaciones sociales, interpersonales e intergrupales que le posibiliten el mejoramiento de la calidad de vida como miembro activo y autónomo de la sociedad”.
6. Dimensión productiva: Es la dimensión que busca “fortalecer las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de su grupo familiar para la generación de ingresos sostenibles, acorde con sus potencialidades y su contexto económico”.
7. Dimensión salud: plantea la necesidad de articular las acciones realizadas en el proceso de Reintegración con las actividades de otras entidades que tienen en su competencia velar por la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03 FECHA 2025-06-09	
		VERSIÓN V-4	

8. Dimensión de seguridad: La ARN enmarca esta dimensión “en promover el fortalecimiento de capacidades en las personas en proceso de reintegración, orientadas al reconocimiento y gestión del riesgo de victimización y reincidencia. El desarrollo de esta Dimensión aborda tres componentes: Prevención, Atención del riesgo y Manejo del riesgo”.

Líneas estratégicas del proceso de Reincorporación

1. **REINCORPORACIÓN ECONÓMICA.** La Línea Estratégica de Reincorporación Económica tiene por objeto la generación de condiciones y capacidades para el acceso a ingresos económicos en condiciones dignas de sujetos y colectivos en reincorporación y sus grupos familiares, de acuerdo con sus intereses y necesidades.
2. **REINCORPORACIÓN COMUNITARIA.** La Línea Estratégica de Reincorporación Comunitaria tiene como objetivo promover la reconciliación, el fortalecimiento del tejido social, y la construcción de paz territorial, mediante el desarrollo de escenarios de diálogo que favorezcan la participación de las comunidades, la prevención y superación de la estigmatización y el fortalecimiento de los procesos comunitarios.
3. **REINCORPORACIÓN POLÍTICA.** La Línea Estratégica de Reincorporación Política tiene como objetivo fortalecer las condiciones y capacidades para la participación política de los sujetos y colectivos en reincorporación, con el fin de garantizar el acceso y goce efectivo de los derechos civiles y políticos y el fortalecimiento de la democracia.
4. **REINCORPORACIÓN SOCIAL.** A través de la Línea Estratégica de Reincorporación Social se promoverá el acceso y goce efectivo e integral de los derechos de los sujetos y colectivos en reincorporación y sus grupos familiares y los demás destinatarios del Programa de Reincorporación Integral. Esto a través de la implementación de acciones que contribuyan a la construcción de ciudadanías activas y transformadoras de la realidad, así como el goce efectivo de los derechos como parte fundamental para la construcción de paz, el buen vivir y la garantía de no repetición.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

2.1.3.2 Alcance geográfico

La Operación Estadística tiene cobertura nacional y la información estadística se desagrega y difunde a nivel nacional, departamental o municipal de acuerdo con lo definido en la ficha técnica de cada indicador. No obstante, dado que la población sujeta de atención, específicamente del proceso de reincorporación, se agrupa en áreas territoriales no incluidas en la clasificación de DIVIPOLA, como es el caso de los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR), es necesario para el seguimiento y análisis interno, generar estadísticas con esa escala geográfica.

2.1.4. Marco de referencia

Marco conceptual

Dentro de las principales definiciones y conceptos claves para entender e interpretar la información consolidada y procesada por la operación estadística se destacan las siguientes:

- **Acciones de Servicio Social:** Conjunto de acciones, que contribuyen con la atención de las necesidades o problemáticas de las comunidades receptoras de la población desmovilizada en el marco del proceso de Reintegración como aporte a la reconciliación.
- **Acreditado:** Estado o condición que, en el marco del proceso de reincorporación, refiere a que cuenta con el acto administrativo expedido por la Oficina del Consejero Comisionado para la Paz (OCCP) que le permite el acceso a los beneficios económicos y sociales del Programa de Reincorporación Integral (PRI).
- **Acreditado o Desmovilizado sin Registro de Ingreso:** Estado en el que se encuentra una persona que no ha iniciado atención por la ARN, ni ha recibido desembolsos por beneficios económicos establecidos por la normatividad vigente. Se incluye a la población de desvinculados acreditados por la Oficina del Consejero Comisionado para la Paz (OCCP), que aún no han terminado el proceso de restablecimiento de derechos y de reparación integral a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y de la Unidad para la Atención y Reparación

“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”
 63

Página 16 de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03
		FECHA 2025-06-09

integral de las Víctimas (UARIV), motivo por el cual no han comenzado el proceso de Reincorporación.

- **Ausente:** Estado en el que se encuentra una persona que ha finalizado los primeros 24 meses del proceso de reincorporación y que no registra asistencias a las actividades dispuestas por la ARN por un término de dos períodos de atención consecutivos.
- **Beneficios de Inserción Económica (BIE):** “Tiene como objetivo facilitar a la persona en proceso de Reintegración, el acceso a una fuente de generación de ingresos. Dicho beneficio podrá hacerse efectivo, por una sola vez, previa disponibilidad presupuestal y con el cumplimiento de los requisitos previstos por la ARN, para su otorgamiento. La persona en proceso de Reintegración podrá optar entre el Estímulo Económico a la Empleabilidad o el Capital Semilla para la financiación de un Plan de Negocio, que en todo caso serán excluyentes entre sí” (Presidencia de la República, 2015).
- **Código del individuo:** conjunto de caracteres que permiten la identificación de una persona como desmovilizado. En el caso de las personas desmovilizadas de forma individual, este código corresponde al certificado expedido por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas (CODA) del Ministerio de Defensa Nacional. En el caso de las desmovilizaciones colectivas, este código corresponde a listas de desmovilizados recibidas y aceptadas por la Oficina del Consejero Comisionado para la Paz (OCCP).
- **Desmovilización individual (salida individual):** desmovilización producida cuando un integrante de un grupo armado organizado al margen de la ley (GAOML), “(...) toma la decisión personal de dejarla. La salida individual da la posibilidad de realizar la inscripción en la ruta institucional correspondiente, formalizando la desmovilización; y permite el otorgamiento de beneficios” (Observatorio de Procesos de Desarme, 2012). El Decreto 1081 de 2015 es el marco jurídico vigente que señala el procedimiento, los órganos y las entidades involucradas en los procesos de desmovilización individual. Este decreto recoge disposiciones que

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

anteriormente estaban desarrolladas en el Decreto 128 de 2003 (modificado parcialmente por el Decreto 395 de 2007).

- **Desmovilización colectiva (salida colectiva):** desmovilización de “(...) una organización armada ilegal o a una fracción de esta. Cuenta con un proceso previo de negociación entre el Gobierno Nacional y los mandos de la respectiva organización o de la parte que propone deponer las armas”.
- **En investigación por privación de la Libertad:** Estado en el que se encuentra una persona con registro en Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) como privada de la libertad (intramural o detención domiciliaria), y que no cuenta con acto administrativo debidamente ejecutoriado que determine la limitante temporal de acceso a los beneficios del proceso de reincorporación.
- **Excluido por la OCCP:** Persona que mediante acto administrativo proferido por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OCCP), fue excluido de los listados de población acreditada como exintegrantes de las FARC-EP.
- **Exgrupo:** Grupo Armado Organizado al Margen de la Ley (GAOML) al que pertenecía el individuo en el momento en que se produjo su desmovilización o entrega de armas.
- **Extraditado:** Estado en el que se encuentra una persona que haya sido extraditada y no cuenta con acto administrativo debidamente ejecutoriado que determine la limitante definitiva de acceso a los beneficios del proceso.
- **Fallecido:** Persona que haya fallecido de acuerdo con reporte de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) o el registro civil de defunción o el certificado del DANE junto con certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía.
- **Instrumento de Caracterización:** Recopila, evalúa y analiza datos estadísticos de las personas en proceso de reincorporación y sus familias,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03 FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4
--	---	--	-----------------

en cuanto a identificación, características sociodemográficas y acceso a derechos fundamentales, así como las necesidades, intereses y barreras relacionadas a los componentes de la ruta de reincorporación.

- **Limitante Definitiva:** Estado en el que se encuentra una persona, a la cual se le declaró mediante acto administrativo debidamente ejecutoriado alguna de las causales contempladas como limitantes definitivas en la normatividad vigente.
- **Limitante Temporal:** Estado en el que se encuentra una persona, a la cual se le declaró mediante acto administrativo debidamente ejecutoriado alguna de las causales contempladas como limitantes temporales en la normatividad vigente.
- **No aplica programa de Reincorporación:** Persona que se encuentra activa en el proceso de Reintegración especial de Justicia y Paz, y que fue acreditada como exintegrante de las FARC-EP en el marco del Acuerdo Final para la construcción de una Paz Estable y Duradera, por la Oficina del Consejero Comisionado para la Paz (OCCP).
- **Plan de trabajo:** metodología con la que se opera la ruta de Reintegración, la cual busca desarrollar y/o fortalecer las capacidades para el ejercicio autónomo de la ciudadanía (Ibid..).
- **Reincorporación** La reincorporación es un proceso de estabilización socioeconómica de los firmantes de paz que entregaron sus armas, en el marco de la firma del Acuerdo Final entre el Estado y la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP). En este nuevo marco, el Gobierno nacional está comprometido en su implementación promoviendo un enfoque colectivo y rural, pretendiendo al mismo tiempo que los exintegrantes de las FARC-EP alcancen todo su potencial. Asimismo, está orientado a fortalecer la convivencia, la reconciliación, el desarrollo de la actividad productiva y el tejido social en los territorios.
- **Reintegración:** La reintegración es una oferta de seis años y medio que el Estado colombiano, a través de la gestión que realiza la ARN, les ofrece a

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

las personas desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), que no han cometido delitos de lesa humanidad, y que quieren reintegrarse a la vida social y económica. La reintegración busca desarrollar habilidades y competencias ciudadanas entre las personas desmovilizadas y sus entornos. Al mismo tiempo, se propone propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación, y fomentar la corresponsabilidad de los actores externos. La misión de la ARN es impulsar el retorno de la población desmovilizada a la legalidad de forma sostenible. Por eso, a las personas desmovilizadas no solo se les brinda educación, formación para el trabajo y apoyo psicosocial, sino que también se les ayuda a impulsar sus proyectos productivos. El Estado colombiano les da beneficios jurídicos por los delitos políticos y conexos a las personas desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), siempre y cuando no vuelvan a delinquir después de su desmovilización.

- **Reintegración Especial:** La reintegración especial es un proceso orientado a las personas desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), que han sido juzgadas en el marco de los procesos de justicia transicional (Ley de Justicia y Paz), y que quieren reintegrarse a la vida social y económica.
- **Renuncia Voluntaria:** Estado en el que se encuentra una persona que manifestó su voluntad de retirarse del proceso, aceptada mediante Acto Administrativo debidamente notificado y ejecutoriado.
- **Situación en el Proceso de Reintegración:** momento en el que se encuentra la persona desmovilizada en relación con su proceso de Reintegración.
- **Unidades de Negocio:** Es el término que usa la ARN para referirse al micronegocio o una “unidad económica que se dedica a la producción de bienes o servicios cuyas tareas se desarrollan en la vivienda o fuera de ella y que por lo general cuentan con hasta de 10 personas ocupadas, incluyendo el propietario del negocio”

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

- **Vinculado (Activo):** Estado en el que se encuentra una persona que al menos 1 vez en los últimos 2 meses presenta una de las siguientes situaciones: i) Recibe Beneficio Económico de Asignación Única de Normalización; ii) Recibe Beneficio Económico de Renta Básica; iii) Recibe Beneficio Económico de Asignación Mensual; iv) no recibe renta básica por tener contrato laboral vigente; v) registra asistencia en las actividades de Reincorporación conforme la normatividad vigente; vi) no tiene limitantes para recibir los beneficios.

a) Marco legal o normativo:

Mediante el Decreto Ley No. 4138 de 2011 se creó la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas - ACR, como una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, con el objeto de “gestionar, implementar, coordinar y evaluar de forma articulada con las instancias competentes, los planes, programas y proyectos de la Política de Reintegración, con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia”.

Por medio del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017, se modificó entre otros, el nombre de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, por la denominación de Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, y su objeto, por el siguiente: “(...) Gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia”. Por consiguiente, todas las referencias que hagan las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas deben entenderse referidas a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

A su vez, el numeral 11 del artículo 8 del Decreto 4138 de 2011, señala como funciones de del Despacho del director general, entre otras, “Dirigir y coordinar las funciones de administración del personal, de conformidad con las normas que regulan la materia”.

En consonancia, el artículo 17 del citado decreto, establece como funciones de la Secretaría General, entre otras, las siguientes:

“1. – Asistir al director general en la definición de las políticas, objetivos y estrategias relacionadas con la gestión del talento humano y de los recursos físicos, financieros y tecnológicos de la entidad.

2.- Formular las políticas y programas de administración de personal, bienestar social, selección y clasificación, registro y control, régimen salarial y prestacional, capacitación y desarrollo de personal.

(...)"

En tal contexto, la Resolución No. 0767 de 2018, “Por la cual se crean grupos internos de trabajo en la estructura interna de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, se asignan funciones y se dictan otras disposiciones”, incluye: ARTÍCULO 10.- Crease en la Subdirección de Seguimiento el Grupo de Análisis del Proceso de Reintegración y el Grupo de Análisis de la Política de Reintegración.

Por su parte, el Grupo de Análisis del Proceso de Reintegración, de acuerdo con lo determinado en el artículo 11 de Resolución No. 0767 de 2018, debe desarrollar, entre otras, las siguientes funciones:

“(...)3. Desarrollar herramientas de análisis y procesamiento de información del proceso de reintegración que permitan la generación de alertas y detección de tendencias que faciliten la gestión del riesgo. (...)

5. Apoyar la definición de una metodología para recopilar y analizar información con el fin de establecer posibles factores de éxito y riesgo del avance de los participantes en su ruta de Reintegración. (...)

10. Apoyar el mejoramiento, depuración e implementación del Sistema de Información para la Reintegración de conformidad con sus competencias.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

11. Apoyar la implementación y mejora del Sistema de Información para la Reintegración de conformidad con sus competencias.”

En el mismo sentido, el artículo 12 de Resolución No. 0767 de 2018, establece que el Grupo de Análisis de Política de Reintegración debe desarrollar, entre otras, la siguiente función:

“6. Definir una metodología para recopilar y analizar información con el fin de establecer posibles factores de éxito y riesgo del avance de los participantes en su ruta, y capacitar a los Grupos Territoriales para que estos la implementen.”

De conformidad con lo anterior, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización en desarrollo de sus actividades propias y en cumplimiento de sus objetivos, requiere mantener un alto grado de conocimiento y actualización en la generación de información de calidad para la toma de decisiones, el seguimiento y la evaluación de los procesos agenciados desde y por la entidad. describir la normatividad (La Constitución y la Ley, Decretos, resoluciones y otros actos administrativos, Jurisprudencia, Convenios y acuerdos) en la que se circumscribe la operación estadística. La recopilación de las normas legales se debe presentar en orden cronológico incluyendo su título, su objetivo y el organismo que la expide.

Por otro lado, según el Decreto 1743 de 2016, que reglamenta el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 y se adiciona el título 3 a la parte 2 del libro 2 del Decreto 1170 de 2015 Único del Sector Administrativo de Información Estadística, se determinaron los lineamientos y alcances del Sistema Estadístico Nacional (SEN), para cumplir el objetivo de suministrar a la sociedad y al Estado estadísticas oficiales nacionales y territoriales de calidad, bajo los estándares contenidos en el artículo 160 del plan de desarrollo ley 1753 de 2015.

b) Referentes internacionales:

La Organización de Naciones Unidas (ONU) es el principal referente internacional para esta operación estadística, pues su acción se ha desarrollado en varias zonas como “África, a través del Grupo de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

Asistencia de Transición de Naciones Unidas, GANUP (Namibia, Mozambique, Angola y Sierra Leona) y Centroamérica a través del Grupo de Observación de Naciones Unidas en Centro América, ONUCA (El Salvador y Guatemala) (FIP, 2014). En las operaciones de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) adelantadas en países como la República Centroafricana, Haití, Indonesia, Nepal y Sudán, la ONU ha implementado un sistema de información conocido como DREAM (Disarmament, Demobilization, Reintegration and Arms Management).

Este sistema de información funciona a través de un software “genérico” que reúne módulos sobre temáticas relevantes para un proceso de DDR estándar, por lo que acopia información sobre el proceso de desmovilización, los pagos y beneficios transitorios que reciben los excombatientes, la entrega y manejo de armas, y el apoyo a la reintegración que se presta por medio de programas de formación y proyectos productivos. Adicional a lo anterior, DREAM también permite la adición de temáticas que sean importantes para el contexto de la operación. Por ejemplo, en el caso de Sudán, DREAM recoge información sobre las medidas de prevención y formas de transmisión del VIH (PNUD, 2011).

c) Referentes nacionales:

Con respecto a los referentes nacionales, la auditoria a la Política Pública de Reintegración para desmovilizados realizada por la Contraloría General de la República en el 2014, señala lo siguiente: “contrario a lo acontecido en conflictos armados de otros países, en donde la reintegración es producto de un proceso de paz entre las partes beligerantes, Colombia está siendo pionero en un modelo de reintegración en medio de las acciones militares. Esta decisión presupone asumir una metodología y procesos propios, diferentes a los aplicados en el resto del mundo” (Contraloría General de la República, 2014).

Lo anterior ha guardado una relación con las acciones de monitoreo adelantadas por diversos actores, entre ellos la ARN. Un primer grupo de referentes nacionales lo encontramos en aquellas instituciones que hacen seguimiento a los programas de DDR desde una perspectiva macro. Este tipo de instituciones están interesadas en monitorear el fenómeno, percibir la evolución de los datos, comparar el comportamiento del proceso en

⁶³“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

distintos períodos de tiempo considerando sus dinámicas más amplias. Ejemplo de lo anterior es el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR), creado por la Universidad Nacional de Colombia con el propósito de “monitorear, estudiar y analizar los procesos y las problemáticas de quienes han formado parte de organizaciones guerrilleras y de autodefensa y han salido de estas, así como al seguimiento de la pluralidad de esfuerzos encaminados a apoyar los procesos de DDR” (Universidad Nacional de Colombia, 2014).

Un segundo grupo lo integran entidades y organizaciones que por mandato estatal o como apoyo técnico a otros actores hacen seguimiento a los programas de DDR desde una perspectiva micro. Estas entidades y organizaciones buscan recoger información a nivel individual sobre los procesos de reintegración adelantados por cada una de las personas, grupos familiares o comunidades que se benefician de un programa de DDR. Para el caso específico de la reintegración, un referente nacional es la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Durante las desmovilizaciones colectivas de grupos paramilitares que se desarrollaron desde el 2003, la OIM implementó el SAME (Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación) para “recolectar información y hacer seguimiento individualizado a las personas que abandonan los grupos armados” (FIP, 2014). El SAME fue transferido a la ARN en agosto de 2014, con lo cual quedó integrado al proceso de consolidación de información que lidera la Agencia (OIM, 2014).

2.1.5. Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos

Las variables requeridas para la construcción de los indicadores estadísticos de la operación estadística se describen en el Diccionario de Datos - SR-F-09, en el cual se incluye información de cada variable sobre los atributos, nombre, descripción, tipo de dato (texto, numérico, alfanumérico o date), extensión (longitud mínima y máxima) y el listado de valores permitidos.

Los indicadores estadísticos generados mediante la Operación son los siguientes:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03
		FECHA 2025-06-09

Indicadores del Plan Estratégico Institucional:

- Porcentaje de avance en la implementación del programa de Reincorporación Integral
- Número de personas que finalizan su proceso por la modalidad de culminación
- Porcentaje de personas en proceso atendidas y acompañadas

Indicadores asociados al proceso de Reincorporación:

- Total, personas en proceso de reincorporación por sexo y pertenencia étnica.
- Afiliación al sistema de salud por sexo y pertenencia étnica.
- Afiliación a pensiones por sexo y pertenencia étnica.
- Personas en proceso con Asignación Única de Normalización.
- Personas en proceso con Renta Básica o Asignación Mensual.
- Indicador de Formación Académica de personas en proceso (personas atendidas durante la vigencia).
- Indicador de Formación para el Trabajo de personas en proceso (personas atendidas durante la vigencia).
- Personas en proceso vinculadas al programa Camino Diferencial de Vida. Proyectos productivos de personas en proceso de reincorporación Desembolsados
- Personas en proceso vinculadas laboralmente (régimen contributivo cotizante)
- Indicadores del proceso de Reintegración (tablero de control)
- Atención a la población "En Proceso"
- Personas con plan de trabajo definido y con etapa según tiempo
- Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos pactados.
- Porcentaje de la población objeto estudiando (este indicador se calcula con un mes de rezago)
- Cierre de matrículas de Formación Académica por Grupo Territorial de las Personas en Proceso de Reintegración
- Porcentaje de la población objeto en Formación para el Trabajo (este indicador se calcula con un mes de rezago)
- Cierre de matrículas de Formación para el Trabajo por Grupo Territorial de las Personas en Proceso de Reintegración

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión"

63

Página 26 de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

- Porcentaje de proyectos productivos desembolsados en los últimos 18 meses, con gestión ISUN y en funcionamiento.
- Personas en proceso con más de 6 años a partir de su fecha de ingreso.
- Personas con más de 4 años en el proceso sin Acciones de Servicio Social (ASS) con 80 horas o más certificadas.
- Atención a Familiares Específico
- Porcentaje de gestiones de corresponsabilidad realizadas respecto a gestiones priorizadas.
- Porcentaje de Personas en Proceso de Reintegración beneficiadas de gestiones respecto a las Personas en Proceso de Reintegración en proceso por Grupo Territorial
- Porcentaje de personas afiliadas en SGSSS

2.1.6. Resultados estadísticos

Los resultados de la operación estadística se sintetizan esencialmente en cuadros de salida y presentaciones resumen de cada proceso misional. Los resultados consolidados mensualmente del proceso de reintegración se publican en la página web, en el siguiente vínculo:

<https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/cifras.aspx>
Páginas - La Reintegración en cifras (reincorporacion.gov.co); en relación al proceso de Reincorporación los cuadros de salida se ubican en el siguiente vínculo: La Reincorporación en cifras (reincorporacion.gov.co); Las infografías que sintetizan periódicamente las principales estadísticas de los procesos misionales se puede consultar en el siguiente vínculo: ARN en cifras (reincorporacion.gov.co). Adicionalmente, la entidad de manera periódica publica y actualiza los conjuntos de datos abiertos y los microdatos en la página web <https://www.datos.gov.co>.

2.1.6.1 Descripción de los cuadros de salida del Proceso de Reintegración

- Cuadro 1: Histórico de personas desmovilizadas por Departamento de Residencia y Sexo: contiene la información agregada de las personas desmovilizadas a nivel nacional, por departamento de residencia y año de desmovilización.
- Cuadro 2: Personas Desmovilizadas por Departamento de Residencia, Sexo y su Situación Actual Frente al Proceso de Reintegración. Refleja la

“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”

Página 27 de 63

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

información agregada a nivel nacional y por departamento de residencia, del total de la población desmovilizada en cuanto a su situación frente al proceso, tanto de la que ingresó, como de la que no ingresó a la ARN. Vale anotar las posibles situaciones como los son ausente del proceso, culminado, en proceso y fuera del proceso.

- Cuadro 3: Personas que Ingresaron al Proceso de Reintegración por Departamento de Residencia, Sexo y su Situación Actual Frente al Proceso Población que ingresó al proceso discriminada por situación y estado: contiene información agregada de las personas desmovilizadas que ingresaron al proceso, a nivel nacional y por departamento de residencia, de acuerdo con su estado. Esta clasificación es la siguiente: 1] en proceso: activo o inactivo; 2] fuera del proceso: fallecido, en investigación por pérdida de beneficios y retiro voluntario; 3] ausente del proceso: en investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), en investigación por causal sobreviniente y suspendido; 4] culminado.
- Cuadro 4: Personas que Ingresaron al Proceso de Reintegración por Departamento de Residencia, Sexo, Situación Actual Frente al Proceso, Tipo de Desmovilización, Exgrupo y Grupo Etario contiene información agregada a nivel nacional y por departamento de residencia, de las personas que ingresaron a la Agencia, culminados y en , discriminados por: 1] tipo de desmovilización: individual y colectiva; 2] Exgrupo: AUC, Crimen organizado, ELN, EPL, ERG, ERP, FARC, Grupo criminal y sin dato; 3] Sexo: femenino y masculino; 4] Grupo etario: No registra, entre 18 y 25 años, entre 26 y 40 años, entre 41 y 60 años y, mayor de 60 años.
- Cuadro 5: Personas en Proceso de Reintegración Atendidas en el Último Año Por Departamento de Residencia según Beneficio: Población que fue atendida por la ARN, discriminada por tipo de atención (acompañamiento psicosocial, gestión educativa, formación para el trabajo), de acuerdo con su ubicación de residencia por departamento.
- Cuadro 6: Personas que Ingresaron al Proceso de Reintegración, por Departamento de Residencia, Sexo, Situación Actual Frente al Proceso y Nivel Educativo Contiene información agregada del nivel educativo de la población que ingresó al proceso, de acuerdo con su situación frente al mismo, esto es, los culminados y en proceso que reportaron alcances en alfabetización, bachillerato, básica primaria, básica secundaria e información por establecer. También de acuerdo con su ubicación por departamento y sexo

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

- Cuadro 7: Personas en Proceso de Reintegración y Culminados del mismo, por Departamento de Residencia, Sexo, Situación Actual Frente al Proceso, que han asistido a un nivel de Formación en Educación Superior: refiere la información agregada a nivel nacional, por departamento de residencia, de la población culminada y en proceso de reintegración, que han reportado asistencia a los niveles educativos de técnico profesional, tecnológico y educación superior.
- Cuadro 8: Beneficios de Inserción Económica (BIE) desembolsados, por Departamento de Residencia, Población Beneficiaria, Sexo y Tipo de BIE. Contiene la información del total de BIE desembolsados y la destinación dada a estos recursos (en educación superior, en vivienda o en un Plan de Negocio PN) a la población que ingresó al proceso de reintegración, tanto culminada como en proceso de reintegración.
- Cuadro 9: Estado del último Reporte de Seguimiento de las Unidades de Negocio, por Departamento de Residencia y Sexo. Contiene información agregada del total de visitas logradas a las Unidades de Negocio, reportando si está en funcionamiento, cerrada y las visitas no logradas; toda la información por departamento de residencia y sexo.
- Cuadro 10: Población vinculada o certificada en acción de servicio social por línea de acción: contiene información agregada, a nivel nacional y por departamento, de la población vinculada o certificada; culminados y en proceso, discriminados por línea de acción de servicio social: acompañamiento a la atención en salud y atención alimentaria a comunidades vulnerables; aporte de habilidades especiales que el participante ponga a disposición de la comunidad; embellecimiento de espacio público; generación de espacios de recreación, arte, cultura y deporte; multiplicadores de conocimiento; recuperación ambiental y; no aplica

2.1.6.2 Cuadros de salida del Proceso de Reincorporación

Los cuadros de este proceso incluyen la caracterización de la población en proceso de Reincorporación: contiene información agregada a nivel nacional y por departamento de residencia, de las personas que ingresaron al proceso, discriminados por Sexo, Grupo etario, Pertenencia Étnica, Discapacidad y el desembolso de proyectos productivos individuales o colectivos.

^{“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.}

^{La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”}
63

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03
		FECHA 2025-06-09

- Cuadro 1: Población en reincorporación desagregada por sexo, grupo etario y estado frente al proceso a nivel departamental y por Antiguo ETCR.
- Cuadro 2: Población en proceso de reincorporación desagregada por sexo, autorreconocimiento étnico y grupo etario a nivel departamental y por Antiguo ETCR.
- Cuadro 3: Población en proceso de reincorporación desagregada por sexo, tipo de discapacidad y grupo etario a nivel departamental y por Antiguo ETCR.
- Cuadro 4: Población en proceso de reincorporación por máximo nivel educativo certificado desagregada por sexo y grupo etario a nivel departamental y por Antiguo ETCR.
- Cuadro 5: Población en proceso de reincorporación que cuenta con desembolso de proyecto de reincorporación económica desagregada por sexo, grupo etario, Proceso a nivel departamental y por Antiguo ETCR.

2.1.7. Estándares estadísticos utilizados

En este apartado se relacionan los estándares estadísticos que se usan en las diferentes fases de la operación estadística y que permiten la integración, la comparabilidad y la interoperabilidad de la información estadística. Los estándares estadísticos adoptados son los siguientes:

Tabla 1. Estándares Estadísticos Utilizados

Término	Definición	Área Temática
Sexo	Desde la perspectiva biológica, el sexo se refiere a las características genéticas, endocrinas y morfológicas del cuerpo. Las categorías utilizadas para clasificar estas características en los seres humanos son hombre, mujer e intersexual	Demográfica
Riesgo	Situación en la que es posible que ocurra algún evento indeseable.	Social
Censo	Encuesta realizada sobre el conjunto completo de las unidades de observación pertenecientes a una determinada población o universo.	Actividad estadística

“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03
		FECHA 2025-06-09

Término	Definición	Área Temática
Departamento	<p>Entidad territorial que goza de autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución y las leyes. Los departamentos ejercen funciones: administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.</p>	Geográfica
Discapacidad	Deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitación o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona.	Social
División Político - administrativa (DIVIPOLA)	Es una codificación estándar, numérica que identifica a las entidades territoriales dándole a cada departamento, municipio, corregimiento departamental y centro poblado una identidad única, inconfundible y homogénea. La versión de DIVIPOLA cargada en el SIRR es la 2019	Geográfica
Grupos Étnicos	Son grupos humanos que se identifican a sí mismos y que son identificados por los demás en función de ciertos elementos comunes; comparten herencias de cosmovisión, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos; algunos de ellos mantienen una relación de armonía, equilibrio y espiritualidad con su territorio de origen.	Demografía

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

Término	Definición	Área Temática
Municipio	Entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República.	Geográfica
Nivel educativo	Hace referencia a las fases consecutivas de educación que existen en el sistema educativo colombiano. Comprende la educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, pregrado (técnica profesional, tecnológica, universitaria) y posgrado (especialización, maestría, doctorado).	Social
Población Objetivo	Conjunto de elementos definidos en un espacio y en un tiempo sobre los que se desea información.	Actividad estadística
Seguridad ciudadana	Protección universal que tienen los ciudadanos frente a aquellos delitos y contravenciones que afecten su dignidad, su seguridad personal y la de sus bienes, y frente al temor a la inseguridad.	Social
Unidad Análisis	Elemento de estudio sobre el que se presentan los resultados o las conclusiones de la operación estadística.	Actividad estadística
Unidad Estadística	Corresponde a las unidades de observación, las unidades de análisis y, cuando aplique, las unidades de muestreo.	Actividad estadística

2.1.8. Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos.

Ante la presencia de información ausente o no respuesta en algún campo de la base de datos, se adelanta un proceso de edición, en el que ante la falta de información de alguna variable se diligencia el campo con <No Registra> o <Sin Información> y en los casos en los cuales la información de la variable incumpla alguna de las reglas de validación, el campo se diligencia con < No Aplica >. El proceso es la última etapa de la depuración de datos y se adelanta

^{“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.}

^{La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”}
63

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

para obtener un conjunto de datos completo y consistente que permita realizar los análisis estadísticos pertinentes.

2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO

2.2.1. Universo de estudio

Está conformado por las personas que se desmovilizaron y desvincularon desde el año 2003, de manera individual o colectiva, de Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML) a nivel nacional, y que se acogieron al programa de Reintegración; y además de las personas firmantes del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las antiguas FARC-EP que ingresaron al proceso de Reincorporación.

2.2.2. Población objetivo

La población objeto de la operación estadística corresponde a las personas desmovilizadas y desvinculadas que ingresaron en algún momento a los procesos misionales de reintegración o reincorporación con la ARN y que se encuentren en alguno de los siguientes estados:

En el proceso de Reintegración:

- Activo
- Culminado
- D1059 – Negación de acceso a beneficios
- D1059 – Reciben beneficios los familiares
- Desmovilizado sin registro de Ingreso
- En Investigación por abandono al proceso de Reintegración (6meses)
- En investigación por causal sobreviniente
- Extraditado
- Fallecido
- Inactivo
- Pérdida de Beneficios
- Retiro Voluntario
- Suspendido
- Terminado

“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”
63

Página 33 de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

- Cambio de proceso
- Ingreso bloqueado por cambio de proceso

En el proceso de Reincorporación

- Acreditado sin Registro de Ingreso
- Vinculado (Activo)
- Ausente
- En investigación por privación de la Libertad
- Limitante Temporal
- Limitante Definitiva
- Renuncia Voluntaria
- Extraditado
- Fallecido
- Excluido OACP
- No aplica programa de reincorporación
- Cumplió Componentes

2.2.3. Cobertura geográfica

Las estadísticas de las personas desmovilizadas vinculadas en los procesos misionales de la entidad tienen cobertura nacional para los 32 departamentos del país y el Distrito Capital. Además, se puede desagregar a nivel municipal según el lugar de residencia de las personas en proceso. Para el proceso de Reincorporación adicionalmente se tiene una desagregación de las personas que tienen su residencia en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).

2.2.4. Desagregación geográfica

La información obtenida mediante la Operación Estadística se desagrega para su difusión a nivel nacional, departamental, municipal y para el proceso de reincorporación para cada uno de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

2.2.5. Desagregación temática

El nivel de detalle del tema de estudio de la Operación Estadística se realiza según su alcance temático, definido en el numeral 2.1.3 del documento.

2.2.6. Fuentes de datos

La Operación Estadística se basa en fuentes de datos primarios recopilados mediante registros administrativos por parte de la ARN. Esta captura de información de las personas que ingresaron a alguno de los procesos misionales de la entidad y sus familias. Las bases de datos obtenidas se guardan en el SIRR.

2.2.7. Unidades estadísticas

Las unidades empleadas en la operación estadística para el diseño, la medición y la difusión de los resultados consolidados de la operación estadística son:

- a) **Unidad de observación:** corresponde a las personas que en algún momento ingresaron en alguno de los procesos misionales de la ARN y sus núcleos familiares, específicamente de reintegración y reincorporación.
- b) **Unidad de análisis:** para los análisis de contexto y para el seguimiento a la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación se usa como unidad de análisis a las personas que en algún momento ingresaron en alguno de los procesos misionales de la ARN

2.2.8. Período de referencia

Los períodos de referencia varían para cada indicador o agregado de la Operación Estadística, de acuerdo con las variables que lo constituyen, en tal sentido, la especificidad de los períodos de referencia de cada variable se relaciona en el Diccionario de Datos, ya que, dependiendo de la tipología de variable, posibilidades de recolección, necesidades expresadas por los demandantes de información y las partes interesadas se define un periodo de referencia específico.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

2.2.9. Período de recolección/acopio y frecuencia

En la siguiente tabla se describe el periodo de recolección/acopio de la información de acuerdo con el tipo de registro administrativo utilizado.

Tabla 2. Registros Administrativos y Periodos de Acopio

REGISTROS ADMINISTRATIVOS	PERIODO DE ACOPIO
Documento que acredite la condición de desmovilizado	<p>Se realiza por única vez, durante el proceso. Dicha certificación puede ser expedida por tres autoridades:</p> <p>a. Oficina del Alto Comisionado para la Paz: para el caso de desmovilizaciones, desvinculaciones o procesos de dejación de armas en el marco de diálogos, negociaciones o firma de acuerdos con el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta lo establecido</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03 FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4
--	---	--	-----------------

REGISTROS ADMINISTRATIVOS	PERIODO DE ACOPIO
	<p>en el Decreto 1081 de 2015², modificado por el Decreto 1753 de noviembre 3 de 2016 y lo establecido en el parágrafo 5° del artículo 8 de la Ley 418 de 1997, modificado por el artículo 1 de la Ley 1779 de 2016.</p> <p>b. Comité Operativo para la Dejación de las Armas (CODA): para el caso de desmovilizaciones o desvinculaciones individuales, conforme al procedimiento establecido por el Decreto 128 del de 2003, también compilado en el Decreto 1081 de 2015. El CODA, está conformado de forma interinstitucional y su Secretaría Técnica se encuentra a cargo del Ministerio de Defensa Nacional.</p> <p>c. Comité Interinstitucional de Sometimiento Individual a la Legalidad (CISIL): certifica a los integrantes de los grupos armados organizados (GAO) definidos por el Consejo Nacional de Seguridad, en este caso; los integrantes de las disidencias residuales, el Clan del Golfo, Los Pelusos y los Caparros, siempre y cuando sean mayores de edad al momento de su salida del grupo, esto de acuerdo con lo establecido en el Decreto 965 de 2020.</p> <p>[1] Decreto 1081 de 2015 (mayo 26) Diario oficial No. 49.523 de 26/5/2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Presidencia de la Republica”.</p>

² Decreto 1081 de 2015 (mayo 26) Diario oficial No. 49.523 de 26/5/2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Presidencia de la Republica”

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03 FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4
--	---	--	-----------------

REGISTROS ADMINISTRATIVOS	PERIODO DE ACOPIO
Acto administrativo de culminación del proceso	Por única vez, cuando la Persona en Proceso de Reintegración (PPR) haya finalizado satisfactoriamente los beneficios de acompañamiento psicosocial, de gestión en salud, formación académica y formación para el trabajo.
Acta de terminación del beneficio de acompañamiento psicosocial	Por única vez cuando la Persona en Proceso de Reintegración y su grupo familiar haya cumplido 30 meses asistiendo a este beneficio
Acta de terminación del beneficio de gestión en educación	Por única vez, tan pronto la persona en proceso de reintegración cumpla una de las siguientes condiciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Culmine el Beneficio de Gestión en Educación, acreditada mediante diploma, acta de grado o certificación donde consta la aprobación del ciclo académico que corresponda a su ruta de Reintegración. 2. Cuando exceda el tiempo máximo previsto en el artículo 10° de la resolución 0754 de 2013. 3. Cuando suscriba y acepte acta de retiro voluntario del Beneficio en Educación. 4. Cuando pierda, se retire o abandone un mismo ciclo o curso dos (2) veces dentro del proceso de formación académica.
Acta de terminación del beneficio de formación para el trabajo	Se realiza por única vez cuando la persona en proceso de reintegración cumpla una de las siguientes condiciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Culmine el Beneficio de Formación para el Trabajo. 2. Culmine de manera excepcional por adelantar educación superior en el nivel profesional. 3. Agote el término máximo previsto en el artículo 14 de la resolución 0754 de 2013, conforme a su nivel de educación. 4. Agote las oportunidades previstas en el artículo 12 de la resolución 0754 de 2013.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03 FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4
--	---	--	-----------------

REGISTROS ADMINISTRATIVOS	PERIODO DE ACOPIO
	5. Suscriba y acepte el acta de retiro voluntario al beneficio de Formación para el Trabajo.
Documento de certificación de aprobación de Ciclo 6	Cuando culmine el Beneficio de Gestión en Educación, acreditada mediante diploma, acta de grado o certificación donde consta la aprobación del ciclo económico que corresponda a su ruta de Reintegración.
Documento de certificación de aprobación del Ciclo o curso que corresponda	Cada vez que apruebe cada uno de los seis ciclos de formación académica.
Certificado de realización de servicio social	Se diligencia cuando la persona en proceso de reintegración finalizó la acción de servicio social y tiene registrada en el SIRR la certificación expedida por el actor externo.
Registro en el sistema de asistencias a beneficios	Mensual de acuerdo con el reporte del reintegrador para las asistencias al beneficio psicosocial y el reporte de las entidades para los beneficios de formación académica y de formación para el trabajo.
Registro de plan de trabajo en el módulo correspondiente	El registro se hace por una única vez y se modifica anualmente por el reintegrador, teniendo en cuenta los acuerdos pactados con la persona en proceso de reintegración.
Registro de seguimiento a acuerdos del Plan de trabajo	Mensual por parte del profesional reintegrador
Registro de activación en el enfoque de ruta.	Se realiza mensualmente a través de la mesa de clasificación de enfoque.
Caracterización de la población en Reincorporación	Por una única vez se aplica con el propósito de actualizar datos y características socioeconómicas de los participantes.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión"

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

REGISTROS ADMINISTRATIVOS	PERIODO DE ACOPIO
Registros de ubicación	Según se presenten cambios en la información de residencia y el participante las reporte
Información proveniente de convenios de información	La frecuencia se define en cada convenio de intercambio de información
Registros del estado SIRR del participante	De acuerdo con los cambios que presente el participante en el proceso

2.3. DISEÑO DEL ACOPIO

2.3.1. Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos

El acopio de los datos se realiza a partir de los registros administrativos aplicados a las personas que ingresaron a los procesos de reintegración y reincorporación. Se realiza a través del registro de información en el SIRR de acuerdo con lo definido en Manuales de usuario del Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR y los casos de uso realizados por la OTI. Adicionalmente se recibe información proveniente de los convenios de información, que se registra en el SIRR para su uso.

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización, en la implementación de los procesos de reintegración y reincorporación, diseñó diferentes instrumentos de recolección de información, métodos y estrategias para su acopio, que se hace en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR) de la ARN.

2.3.2. Esquema de entrenamiento del personal

La entidad cuenta con un Plan Institucional de Capacitación (PIC), el cual tiene una periodicidad anual. Para dar cumplimiento a dicho plan, el área de Talento Humano realiza las siguientes actividades: diagnóstico de necesidades de capacitación, elaboración del plan y cronograma, presentación a Comité Institucional de Desarrollo Administrativo y adopción del plan mediante acto

“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.”

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”

63

Página 40 de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03
		FECHA 2025-06-09

administrativo. Para ello, se cuenta con el procedimiento de capacitación en el cual se establecen las actividades necesarias para facilitar el desarrollo y/o actualización de competencias de los funcionarios, mediante el entrenamiento y/o capacitación. En los PIC de los últimos años, desde la Subdirección de Seguimiento se han incluido actividades de formación requeridas para el equipo de trabajo que acompaña el desarrollo de la operación estadística.

Adicionalmente, en cada uno de los Grupos Territoriales se realizan jornadas de entrenamiento y reentrenamiento a los funcionarios involucrados en la operación estadística acerca del diligenciamiento de los instrumentos de recolección (encuestas y registros administrativos) y a la sistematización de la información en el SIRR, o sus aplicativos asociados (ARPA y SARA). Como material de apoyo se cuenta con los instructivos y guías de diligenciamiento para cada uno de los instrumentos relacionados con la operación estadística los cuales están publicados en el Software para la Administración de la Planeación y la Gestión - SAPYG.

La Subdirección de Seguimiento y la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) entrena por demanda en temas relacionados con el procesamiento y análisis de los datos al personal encargado de la operación estadística. De igual manera, se celebran reuniones, entre la Subdirección de Seguimiento y la OTI para socializar avances y ajustes realizados en el SIRR.

Adicionalmente, la entidad cuenta con ARANDA, una plataforma tecnológica que permite mantener centralizadas todas las solicitudes de soporte tecnológico de los usuarios, se asignan especialistas para solucionar las inquietudes que surjan durante el proceso de captura y sistematización de la información y se realizan solicitudes de ajustes a la recolección de información.

Además, para fortalecer la operación estadística, se cuenta con un plan periódico de capacitación para sensibilizar, actualizar e instruir a los responsables del desarrollo sobre los elementos conceptuales, normativos y operativos del proceso estadístico y lineamientos de calidad estadística.

2.3.3. Conformación del equipo

Los funcionarios/as (profesionales y técnicos) de los Grupos Territoriales tienen dentro de sus funciones realizar el registro en el SIRR de la información de las

“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.”

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”

63

Página 41 de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

personas que se encuentran en los procesos misionales de la entidad como atenciones, aperturas, seguimientos, cierres de casos, encuestas y demás novedades.

Cada instrumento tiene una periodicidad definida y se diligencia mediante entrevistas directas físicas o digitales, desde cada GT. El diligenciamiento de manera digital cuenta con diferentes aplicativos para realizarlo, uno de ellos se relaciona con el registro de la información directamente en el SIRR, los otros dos medios son los aplicativos ARPA y SARA. Cuando se requiere del diligenciamiento físico de los instrumentos de recolección, se cuenta con los formatos y guías e instructivos de diligenciamiento, una vez realizado se debe registrar en el SIRR.

Asignación de Roles y Responsabilidades

En esta sección se describen los roles y sus responsabilidades frente a cada una de las fases de la operación estadística, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3. Fases, Roles y Responsables

Fase	Realiza	Verifica	Valida
Detección y análisis de necesidades	Un (1) profesional especializado Grupo de Análisis del Proceso de la Subdirección de Seguimiento realiza periódicamente un informe detallado de las necesidades de información interna y externa y de los niveles de satisfacción de los usuarios de información estadística	Subdirección de Seguimiento - Grupo de Análisis del Proceso	Mesa de expertos de la Operación Estadística
Diseño	Un equipo técnico conformado por tres (3) profesionales de la Subdirección de Seguimiento en cada iteración de la Operación Estadística, estructura técnicamente la operación y se	Subdirección de Seguimiento - Grupo de Análisis del	Mesa de expertos de la Operación Estadística

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión"

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

Fase	Realiza	Verifica	Valida
	encarga de diseñar, actualizar y validar los documentos metodológicos correspondientes.	Proceso - Grupo de Análisis de la Política	
Construcción	Dos profesionales y un técnico de la Subdirección de Seguimiento asumen la construcción y/o actualización, verificación y pruebas de los mecanismos, los instrumentos o las herramientas, así como los procesos y actividades, especificadas en el diseño de la operación estadística.	Subdirección de Seguimiento - Grupo de Análisis del Proceso - Grupo de Análisis de la Política	Mesa de expertos de la Operación Estadística
Recolección o acopio	Un equipo conformado por dos profesionales y técnicos de la Subdirección de Seguimiento, atendiendo el diseño de recolección o acopio, se encarga de consolidar periódicamente, los datos requeridos para el desarrollo de la operación estadística.	Subdirección de Seguimiento - Grupo de Análisis del Proceso	Mesa de expertos de la Operación Estadística
Procesamiento	Cuatro profesionales de la Subdirección de Seguimiento se encargan del procesamiento de los datos de entrada y su preparación para ser analizados. Para lo que deben adelantar la integración, clasificación, verificación, limpieza y transformación de los datos de entrada para analizarse y difundirse como resultados estadísticos de la OE.	Subdirección de Seguimiento - Grupo de Análisis del Proceso - Grupo de Análisis de la Política	Mesa de expertos de la Operación Estadística

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión"

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

Fase	Realiza	Verifica	Valida
Análisis	Tres (3) profesionales de la Subdirección de Seguimiento verifican la coherencia y la consistencia de los resultados derivados del procesamiento para asegurar su calidad y posibilitar el análisis. Pueden emplear métodos y procedimientos de investigación cuantitativos o cualitativos para asegurar que la información producida está lista para su uso y posterior difusión	Subdirección de Seguimiento - Grupo de Análisis del Proceso -- Grupo de Análisis de la Política	Mesa de expertos de la Operación Estadística
Difusión	Un técnico o profesional de la Subdirección de Seguimiento, se encarga de poner a disposición de los usuarios la información estadística generada como resultado de la operación estadística, a través de los medios de divulgación establecidos, incluyendo la respectiva documentación de soporte permitiendo a los usuarios acceder y usar los macrodatos, metadatos y los microdatos producidos y publicados	Subdirección de Seguimiento - Grupo de Análisis del Proceso	Mesa de expertos de la Operación Estadística

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03 FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4
--	---	--	-----------------

Fase	Realiza	Verifica	Valida
Evaluación del desempeño	<p>Dos (2) profesionales especializados de la Subdirección de Seguimiento, se encargan al final de cada iteración de consolidar un informe de evaluación que determine el cumplimiento de los objetivos (basados en las necesidades de información) en contraste con los resultados de la operación estadística, teniendo presente los criterios metodológicos definidos en la fase de diseño y la suma de los aportes de las evaluaciones parciales realizadas en desarrollo de las fases.</p>	Subdirección de Seguimiento - Grupo de Análisis del Proceso	Mesa de expertos de la Operación Estadística

2.3.4. Diseño de la estrategia de comunicación

La estrategia de la comunicación y difusión de la Operación Estadística se describe de manera detallada en el documento Estrategia de Difusión de los Resultados de la Operación Estadística SR-I-10 Versión 2.

2.3.5. Diseño del seguimiento y control

Dado que la operación estadística utiliza fuentes primarias de información, el mecanismo de control establecido para garantizar completitud y seguridad de la información requerida consta de los siguientes mecanismos:

- Definición de responsables específicos para el cargue de información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación
- Restricción de permisos para modificación o eliminación de información en el SIRR

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03
		FECHA 2025-06-09

- Definición de reglas de validación y consistencia para los registros administrativos que son usados como fuente de datos
- Definición de reglas de negocio para la consolidación mensual de las bases de datos
- Elaboración de informes periódicos de seguimiento y evaluación del desarrollo de la operación estadística
- Revisión periódica por parte de la mesa de expertos, cuya función principal es velar por la implementación efectiva de las fases del PE en la generación de estadísticas estratégicas
- Lista de chequeo de cada uno de los productos generados en el marco de la operación estadística

2.3.6. Diseño de sistemas para la obtención de datos

La ARN cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada a las necesidades que demanda el almacenamiento y procesamiento oportuno de la información referente a los procesos misionales de la entidad. Para integrar los datos obtenidos de las diferentes fuentes de información, se utiliza un aplicativo de diligenciamiento de instrumentos (registros administrativos) llamado ARPA, este aplicativo funciona con conexión a internet lo que permite que se haga el diligenciamiento en tiempo real y la información quede almacenada en el SIRR. En el caso que no se tenga conexión a internet, se puede diligenciar y la información se carga al Sistema cuando se tenga acceso a la red.

El aplicativo ARPA garantiza el correcto diligenciamiento de los registros administrativos con reglas de validación, que se construyen y se prueban, previamente a la entrada en producción, es decir, al inicio de la recolección desde los Grupos Territoriales y adicionalmente, permite que los datos recolectados mediante registros puedan recogerse y almacenarse en el SIRR.

Adicionalmente, las diferentes pantallas del SIRR cuentan con la posibilidad de registro de información, mediante el control de roles y permisos, para que la información pueda ser incluida desde los Grupos Territoriales o demás áreas de la ARN.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

2.3.7. Transmisión de datos

El procedimiento establecido para la consolidación de los archivos de datos obtenidos, la transmisión a la base de datos central donde se almacenarán y el mecanismo establecido para su verificación se adelanta de la siguiente manera:

- El Sistema de Información cuenta con múltiples módulos para registrar y visualizar la información recolectada por cuenta de la implementación de los procesos de Reintegración y Reincorporación, los cuales son alimentados principalmente desde los Grupos Territoriales, de acuerdo con los roles definidos de registro y edición de información en el Sistema. Los profesionales que acompañan el proceso de las personas en reintegración y reincorporación, así como los asistentes de información son los principales roles que cargan información en el Sistema. Adicionalmente, en el SIRR se realiza el cargue y actualización periódica de información que proviene de otras entidades del orden nacional, formalizada en los Convenios de Intercambio de Información. Lo anterior garantiza que se transmita la información a la base de datos central, que se almacena en los servidores de la entidad que garantizan la protección de la información registrada en el Sistema.
- Con respecto a los mecanismos de verificación, el avance en términos del desarrollo de los módulos en el Sistema ha permitido incluir reglas de negocio que garantizan que se registre la información de las variables de manera obligatoria, y no permite que finalice el registro sin que ésta información quede cargada en los diferentes módulos dispuestos en el SIRR.
- Desde la Subdirección de Seguimiento, para la generación de estadísticas, se realiza un proceso de descarga y depuración de la información que permite identificar que la totalidad de registros se almacenaron, y en los casos, que se identifique información faltante, se solicita al Grupo Territorial la revisión de la información, para identificar las causas asociadas a estas situaciones.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

Los documentos que orientan o guían el desarrollo del registro de información en el SIRR, se encuentran localizados en el repositorio OTI de la Intranet. Los aspectos específicos del proceso están consignados en los siguientes documentos disponibles en la INTRANET: [¿Qué es el SIRR?](#) [políticas de uso \(Políticas de Uso\)](#) [Generalidades \(Generalidades\)](#) y [reportes \(Reportes\)](#)

2.4. DISEÑO DEL PROCESAMIENTO

Para integrar y procesar los datos almacenados en el Sistema de Información y proveer herramientas para realizar análisis y presentar la información de manera oportuna y confiable, se construyen búsquedas avanzadas o reportes, mediante casos de uso, establecidos entre la Subdirección de Seguimiento y la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI). De igual manera se hace uso de herramientas definidas como el Datamart. Estas búsquedas permiten brindar respuesta a un conjunto de preguntas de tipo estratégico, referentes a la información requerida de las personas en los procesos de Reintegración y Reincorporación.

Las búsquedas avanzadas generan ciertas ventajas estratégicas para la operación estadística en términos de confiabilidad gracias a la centralización y gobernabilidad de la información, estandarización y calidad en el procesamiento de datos (lo que permite una adecuada y oportuna documentación), facilidad de integración con herramientas de análisis, facilidad de acceso y divulgación de la información al interior y exterior de la organización y optimización de recursos, minimización de los tiempos de respuesta en los procesos y la entrega oportuna de información demandada.

El procesamiento de la información se realiza en dos etapas, en una primera fase los cuadros de salida se generan de manera automática por el Sistema de Información, según lo definido en los casos de uso definidos con la OTI, que permiten modificar los módulos del SIRR. Este procesamiento de los datos implica filtrarlos, clasificarlos, agruparlos, y así realizar cálculos para generar nueva información útil para el análisis. Este proceso está sistematizado por la OTI y se realiza diariamente, lo que permite mantener actualizado el Datamart. En una segunda etapa, los cuadros generados por el proceso automatizado pasan por un proceso de verificación, contrastación, combinación y

^{“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.}

^{La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”}
63

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

complementación realizado por el equipo técnico de la subdirección de seguimiento.

La completitud, validación, y consolidación de la información procesada es realizada a través de la implementación de diferentes criterios en las pantallas del SIRR, llamados también “reglas de negocio”, respecto a la consulta, procesamiento e integración de la información. De forma detallada estas actividades se encuentran en el Manual de Validación y Consistencia de la Información de la Operación Estadística “Estadísticas de las Personas en Procesos Misionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN” SR-M-07.

Finalmente, se cuenta con la infraestructura requerida para garantizar la seguridad de la información, permitiendo que solamente los usuarios definidos cuenten con acceso a ésta. Estos protocolos se encuentran definidos en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (código TI-M-01).

2.4.1. Consolidación de archivos de datos

La consolidación de los archivos de datos se define por los casos de uso y su resultado se presenta en archivos denominados Reportes SIRR, disponibles para la consulta principalmente de usuarios internos, los cuales contienen la información definida previamente. Según las necesidades identificadas, se construyen los casos de uso, que permiten generar automáticamente y actualizar los Reportes SIRR. Estos casos incluyen lo relacionado con el procesamiento de la información almacenada y registrada por parte de los Grupos Territoriales, para la consolidación de los archivos de datos que se publicarán en la página web y el portal de datos abiertos.

La consulta permite que los usuarios internos accedan a información de cobertura nacional o de acuerdo con las desagregaciones geográficas definidas.

Las actividades desarrolladas para la consolidación de las bases de datos y su respectivo procesamiento se encuentran detalladas en los documentos denominados Casos de uso SIRR: CU-BI-REPORTES - 1 al 17.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

Adicionalmente, los primeros 15 días de cada mes, se realiza la actualización y consolidación de las bases de datos maestras para los procesos: Denominador para reincorporación, según el instructivo “0. Instructivo de actualización del denominador”. Para los procesos de reintegración, adicionalmente se cuenta con la información para la construcción del tablero de reintegración, según el instructivo “Anexo técnico TABLERO DE CONTROL REINTEGRACION_2023”. Para su consulta ir a la siguiente ruta en la carpeta compartida de la ARN: Z:\SEGUIMIENTO\Guías e Instructivos\Tablero de Control de Reintegración.

2.4.2. Diccionario de datos

Las variables definidas para la operación estadística se explican en el Diccionario de Datos, donde se encuentran las siguientes características: nombre de la variable; descripción; el tipo de dato de la variable, que permite identificar si se relaciona con texto, valor numérico, alfanumérico o date (fecha); la extensión de la variable, en términos de su longitud mínima y máxima; y la lista de valores permitidos

2.4.3. Revisión y validación

La operación estadística cuenta con el Manual de Validación y Consistencia de la Información de la Operación Estadística “Estadísticas de las Personas en Procesos Misionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN” SR-M-07, en el cual se describe de manera detallada las actividades necesarias para comprobar la validación y consistencia de la información consolidada periódicamente.

La operación estadística cuenta con instructivos para la generación de los cuadros de salida y bases que la conforman. En los instructivos para la generación, se incluyen actividades relacionadas con la verificación de la consistencia de la información mediante la comparabilidad con las cifras históricas, la inclusión de los dominios previamente definidos para las variables y controles humanos realizados previamente a su publicación y difusión.

Los Cuadros de Salida de los procesos de Reincorporación y de Reintegración, se soportan en la información mensual sustraída del Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR) que recopila y envía de manera mensual la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) de la entidad.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”		CÓDIGO: SR-M-03
	FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4	

Vale anotar que tanto la escogencia de los cuadros, como su cifras y porcentajes, atienden a indicadores y criterios previamente dialogados con los equipos técnicos pertinentes de la entidad, luego de la motivación justificada y motivada desde la Mesa de Expertos de la Subdirección de Seguimiento.

La información actualizada se genera automáticamente en formato de Excel para cada uno de los Cuadros de Salida y se envía a la Subdirección de Seguimiento que ha delegado previamente a una persona responsable quien comprende y atiende el siguiente proceso:

- Se comienza con el proceso interno, creando una carpeta nombrada correctamente de acuerdo con la fecha de corte, en un repositorio pre establecido en su debido orden cronológico, garantizando que sea de fácil ubicación y acceso por parte al equipo de la Mesa de Expertos para su consulta en el marco del proceso.
- Una persona responsable de la Subdirección de Seguimiento, una vez recibido el insumo, se encarga de la fase de formalización de la información, entendida ésta como la etapa de ordenamiento y organización “de forma” de la presentación de los distintos cuadros de salida, verificando que encabezados, logos y justificaciones, se dispongan conforme a lo orientado desde el DANE para la publicación de la Operación Estadística.
- Considerando lo trascendente de la veracidad y claridad de las cifras, luego de la organización de la información viene el momento de su validación, que da cuenta de un proceso comparativo, en ocasiones aleatorio dada la cantidad de información, en donde se confrontan las cifras de los cuadros de salida allegados con las bases fuente de validación de la información, que para los Cuadros del proceso de Reintegración es el Datamart y para los Cuadros del Programa de Reincorporación Integral es el denominador, ambas de extraídos del Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación -SIRR-
- Una vez avanzado hasta aquí el proceso, se envía cada archivo actualizado a los integrantes de la Mesa de Expertos de la Subdirección de Seguimiento para su conocimiento, revisión y retroalimentación en la

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

siguiente sesión en donde se autoriza su publicación en la página web de la entidad

- Una persona delegada desde la Subdirección de Seguimiento asume la responsabilidad de publicación de los Cuadros de Salida, en los términos y condiciones fijadas por la entidad y sugeridas por el DANE para la gestión documental.

Los cuadros de salida de reincorporación se encuentran en el siguiente enlace:
<https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/La-Reincorporacion-en-cifras.aspx>

Los cuadros de salida de reintegración se encuentran en el siguiente enlace:
<https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/cifras.aspx>

2.5. DISEÑO DEL ANÁLISIS

Con el fin de verificar la coherencia y calidad de la información estadística, se aplica el Manual de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de los procesos de atención de la ARN – SR-M-01. Dicho manual plantea la ejecución de las siguientes fases con el objetivo de contar con información de calidad y coherente.

La fase 1, relacionada con la integración y recopilación de datos iniciales en el SIRR, determinando las fuentes de información interna y externa, la recopilación de información a partir de instrumentos y herramientas que permiten la unificación de información en el SIRR y el control de calidad para su registro en el sistema.

La fase 2. Almacenamiento, consiste en la disposición de la información en el SIRR para garantizar su disponibilidad, organización y estructura adecuada mediante bases de datos, tablas y modelos de entidad-relación que permitan posteriormente su consulta.

La fase 3. Selección, limpieza y transformación de los datos, en la cual se capturan las variables o atributos relevantes para los análisis deseados y pasan por un proceso de revisión y depuración requerido por la existencia de diversas

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

fuentes de información. En este proceso se realiza el tratamiento a los valores erróneos o faltantes, se estandariza la información, se garantiza su calidad, y se emiten alertas oportunas a los generadores de la información (Grupos Territoriales, equipos técnicos, intercambios de información, entre otros) para su ajuste. El análisis para esta fase consiste en la comparabilidad de los dominios de las variables con las opciones disponibles o habilitadas, así como su comparabilidad con la información del mes pasado. Se revisa la coherencia de los datos y dominios de cada variable y se elevan las alertas a las que haya lugar.

La fase 4. Minería de datos, consiste en la descarga de la información requerida, su organización y procesamiento. Con esta información se organizan los cuadros de salida, tablas, bases de datos y demás productos de la operación estadística. En la mayoría de los casos se realizan análisis univariados analizando la consistencia de la variable en el mes actual respecto al mes anterior. También se realizan análisis bivariados, comparando variables objeto de análisis (como nivel de educación, desembolsos de Beneficio de Inserción Económica o Proyecto Productivo, Afiliación a Salud, entre otras) con variables de caracterización como sexo, edad, ubicación, tiempo en el proceso, enfoques diferenciales, entre otros, que permitan entender las dinámicas de la población y los factores que posibilitan el avance en el proceso, o que se convierten en retos para el avance.

A partir de la realización de las fases anteriores se elaboran los productos de monitoreo, seguimiento y evaluación que componen la operación estadística, empleando los productos del monitoreo para profundizar en análisis específicos según la necesidad que se identifique. Para ello, existen diferentes herramientas empleadas en la ARN tales como Microsoft Excel, R, RStudio, STATA, Python, ArcGIS, Power BI, datamart (modelo de datos de la ARN), reportes y descargas del SIRR, entre otras, las cuales se emplean según la necesidad puntual que se desee atender, como puede ser la semiautomatización del procesamiento de bases recurrentes, la identificación de variables duplicadas o valores faltantes, la combinación de bases de datos, la elaboración de visualizaciones de datos y tableros georreferenciados, entre otros.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

Dentro de los análisis estadísticos realizados en la ARN se encuentran:

- Análisis de coherencia

El análisis consiste en identificar tendencias básicas, presencia de valores válidos, atípicos, la consistencia entre variables. Se revisa la consistencia y coherencia de los datos de cada variable comparándola con los resultados históricos del proceso.

- Análisis estadístico

El análisis implica organizar, procesar, validar, resumir e interpretar un conjunto de datos, con el propósito de producir conocimiento, tomar decisiones y evaluar programas o políticas implementadas en la ARN. Entre estos análisis, se encuentra el análisis univariado, bivariado y multivariado.

- Análisis univariado

Cada una de las variables relevantes de los procesos misionales gestionados por la ARN, tiene un análisis particular, que incluye la revisión de la variable en el periodo de referencia y la revisión de la serie histórica. Los análisis respectivos se presentan en tableros de seguimiento y control con una periodicidad mensual.

- Análisis bivariado

El análisis de datos bivariado se presenta comparando variables de avance en el proceso, con otras variables de avance o caracterización, y la elaboración de datos agregados que permiten identificar los porcentajes de avance o relaciones entre los datos objeto de análisis. Esto se presenta en los productos de monitoreo, tableros de gestión y control, cuadros de datos abiertos o dashboards para la visualización de información georreferenciada.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03
		FECHA 2025-06-09

- Análisis multivariado

Se realiza periódicamente un análisis estadístico que identifica la relación entre algunas variables consolidadas mediante la operación estadística, específicamente, se realiza la proyección presupuestal para desembolsos de beneficios económicos de personas en proceso de reintegración.

El análisis multivariado en este caso permite interpretar, comprender o analizar el fenómeno y tomar decisiones de manera anticipada. En este caso, el análisis estadístico univariado, no es adecuado porque puede ofrecer conclusiones inadecuadas o incluso erróneas de los resultados, o no extraerse toda la información del conjunto de datos debido a que no recoge la interdependencia que existe entre las variables de estudio.

2.5.2. Anonimización de microdatos

Es importante indicar que los datos que se comparten al público externo cuentan con un proceso previo de anonimización con el fin de proteger los datos sensibles o personales. Para ello existen lineamientos internos como el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – TI-M-01, el Manual de protección de datos personales DE-M-06, la Guía de Intercambio de Información TI-G-01, el Instructivo de Cifrado de Documentos 7ZIP – TI-I-02, el Instructivo de cifrado de documentos PGP – TI-I-01, y la Guía para anonimización de datos.

2.5.3. Mesa de expertos

La mesa de expertos se reúne con una periodicidad mensual, en cada sesión se revisan los cuadros de salida, se verifica su validez y consistencia, se hacen propuestas de ajustes y modificaciones y se aprueba su difusión.

Adicionalmente, en cada sesión se revisan los aspectos relevantes y contingentes en el desarrollo de la operación estadística y se hacen las recomendaciones, sugerencias y planes de mejoramiento. La información se consolida en el acta de la sesión, con registro de la fecha, participantes, desarrollo de las discusiones y los aportes, recomendaciones y compromisos.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03 FECHA 2025-06-09 VERSIÓN V- 4
--	---	---

2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Considerando la identificación y validación de las necesidades de información de los usuarios internos y externos, se diseñaron productos para la difusión que atienden las necesidades identificadas. Los productos derivados de la operación estadística se agrupan en las siguientes herramientas de difusión:

- **Cuadros de salida:** se componen de 11 cuadros del proceso de reintegración y se publican en la página web de la entidad bajo la sección *La Reintegración en Cifras*. Dichos cuadros están disponibles en archivos de Excel que pueden ser consultados y descargados por el público general. Estos cuadros están acompañados del Documento Metodológico y la Ficha Metodológica de la Operación Estadística “Estadísticas de las Personas en Procesos Misionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN”, así como los metadatos bajo el estándar de la Iniciativa de Documentación de Datos (DDI por sus siglas en inglés).

Para el proceso de reincorporación se publican mensualmente los cuadros de salida con información que permite analizar y revelar las condiciones demográficas y de caracterización de las personas del proceso de reincorporación. Los cuadros se encuentran disponibles en la página web de la entidad en la sección: **La reincorporación en cifras** en archivo Excel y se carga junto con la infografía de ARN en cifras.

- **Series históricas:** se refieren a los datos históricos de los cuadros de salida y están disponibles en la página web de la entidad bajo la sección *La Reintegración en Cifras* para ser consultados y descargados por el público general. Están disponibles desde 2015 a la fecha.
- Datos abiertos de los procesos misionales de la entidad: publicados mensualmente en la página web <https://datos.gov.co/>
- **Informes de gestión:** presenta los logros alcanzados durante la vigencia, a partir del avance en las metas definidas en los planes: sectorial, estratégico, acción institucional, operativos de dependencias y de y en los

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4

indicadores de procesos que conforman el sistema de gestión de la Entidad.

- **Informes y reportes para usuarios internos:** por medio de tableros de gestión y Fichas de resumen de la información de cada proceso

2.7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO

Detección y análisis de necesidades

Al inicio del ciclo de la Operación se verifica la identificación y recolección de las necesidades de información estadística a partir de la información recolectada del Formulario de Identificación de Demanda de Información Estadística SR-F-07, del Instrumento de Caracterización de Solicitudes de Información SR-F-22, la Encuesta de Satisfacción de la Operación, esta información se analiza en el informe trimestral de necesidades de información estadística.

Al inicio de cada ciclo de la Operación, se verifica que la Operación sea relevante para la generación de información de las Políticas Públicas implementadas a través de los procesos misionales de la entidad, se verifica que los objetivos de la operación sean congruentes, permitan el seguimiento y medición y estén actualizados. Al inicio de cada ciclo de la Operación se verifica la disponibilidad de datos en el SIRR. Para cada ciclo de la Operación se actualiza y socializa el Plan General de la Operación con los responsables de su desarrollo.

Diseño

Al finalizar el ciclo de la operación y preparar el inicio de un nuevo ciclo se debe verificar con lista de chequeo en el periodo comprendido entre el 15 de noviembre al 15 de diciembre de cada anualidad, que el conjunto de metadatos de la operación esté actualizado:

- Debe confirmar para la fuente de datos: a) disponibilidad y calidad (completitud y consistencia) de datos, b) verificar que los Registros Administrativos estén actualizados y permitan acopiar la información relevante para la Operación Estadística.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

- Verificar que se encuentre definido el alcance temático, el marco de referencia, las nomenclaturas y clasificaciones, conceptos estandarizados a utilizar, la pertinencia de la fuente, variables e indicadores, la cobertura geográfica, la estructura y características de los cuadros de salida.
- Verificar que se encuentre documentado el universo de estudio, la población objetivo, las unidades estadísticas, el periodo de referencia y el marco estadístico.
- Verificar que se encuentre determinado el acopio de datos
- Verificar que se cuenta con un diseño del procesamiento de los datos.
- Verificar que se tenga definida y documentada la metodología de análisis de la información estadística.
- Verificar que se encuentre actualizado el documento de la Estrategia de Difusión de la Operación Estadística.
- Verificar que se encuentre actualizado el procedimiento “Operación Estadística Personas En Procesos Misionales” SR-P-07.

Construcción

Al inicio de cada ciclo de la Operación se debe verificar el correcto funcionamiento del Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) en los módulos de recolección de información primaria con sus respectivos casos de uso para la generación de búsquedas avanzadas (reportes).

Se valida que los elementos definidos en la fase de diseño estén construidos y listos para su uso y aplicación.

Acopio

Al inicio de cada ciclo de la Operación, se debe verificar el correcto acopio de la información en el SIRR de acuerdo con lo definido para cada módulo del sistema que es utilizado para realizar búsquedas avanzadas de información a través de reportes automatizados.

Procesamiento y Análisis

En cada ciclo de la Operación se debe verificar el cumplimiento de lo definido en el documento “Manual de Validación y Consistencia de la Información de la

“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”

Página 58 de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03
		FECHA 2025-06-09

Operación Estadística “Estadísticas de las Personas en Procesos Misionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN” SR-M-07 y las rutinas definidas para el procesamiento de la información acopiada

Difusión

En cada ciclo de la Operación se debe verificar el cumplimiento de lo definido en el documento de Estrategia de Difusión de la Operación Estadística SR-I-10

Evaluación

En cada ciclo de la Operación se debe verificar el cumplimiento de lo definido en el documento de EM-M-01 Manual de Auditoría Interna. Para evaluar cada fase se puede preparar listas de chequeo para verificar el cumplimiento de criterios, objetivos, de la documentación a elaborar, entre otros. De acuerdo con lo definido por la mesa de Política de gestión Estadística de la entidad al inicio de cada ciclo anual de la Operación Estadística.

En cada ciclo anual de la Operación, se realizará un informe parcial semestral del desarrollo de la operación y un informe final con recomendaciones para mejorarla.

La estrategia diseñada para seguimiento a cada una de las fases del proceso estadístico consta de los siguientes elementos:

- Semestralmente se elabora por parte de la Subdirección de Seguimiento, un informe de seguimiento al desarrollo de las etapas del proceso estadístico y el cumplimiento de los requisitos de calidad.
- Los resultados consolidados semestralmente se revisan y validan por parte de la mesa de expertos y se definen las acciones correctivas o de mejora.
- La oficina de control interno a la gestión adelanta de manera periódica una auditoría interna de verificación del cumplimiento de la norma técnica de calidad del proceso estadístico. Los resultados de esta se traducen en planes de mejoramiento y/o acciones correctivas en los casos que corresponda.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03
		FECHA 2025-06-09

2.8. DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y FLUJOS DE TRABAJO

El diseño del sistema de producción estadística de la operación con sus flujos de trabajo se describe en el procedimiento “Procedimiento “Operación Estadística de Personas en Procesos Misionales” SR-P-07. En este documento se encuentra el listado de las actividades a realizar, con su respectiva descripción, responsable y registros, así como el flujograma de la operación.

3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Los documentos de la Operación Estadística cumplen con lo definido por el Sistema de Gestión de la entidad y se encuentran en el Software para la Administración de la Planeación y la Gestión SAPYG.

DE-M-11 Manual del Sistema Integrado de Gestión
 TI- M-01 Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
 DE-M-06 Manual de protección de datos
 GD-M-02 Manual para la Producción de Documentos
 EM-M-01 Manual de Auditoría Interna
 SR-P-05 Procedimiento para el análisis diseño y desarrollo de instrumentos de captura de datos
 TI-P-01 Procedimiento de atención a requerimientos de sistemas de información
 EM-P-01 Procedimiento de Gestión Acciones Correctivas y de Mejora
 SR-G-05 Guía para la Revisión de Instrumentos para la Población Objeto de Atención
 SR-G-06 Guía Línea Base Reintegración
 EM-G-01 Guía Definición Acciones Correctivas y de Mejora
 TI-G-01 Guía de intercambio de información
 SR-I-14 Instructivo Censo Grupo Familiar Personas en Proceso de Reintegración
 TI-I-02 Instructivo Cifrado de Documentos 7Zip
 CU-BI-REPORTES (1-17). Casos de uso de búsquedas avanzadas en el SIRR para la generación de cuadros de salida de la Operación Estadística
 TI-F- 03 Formato caso de uso
 SR-F-06 Formato Seguimiento al proceso de difusión
 SR-F-07 Formulario de Identificación de Demanda de Información Estadística
 SR-F-12 Formulario para la Revisión de Instrumentos
 SR-F-17 Formato Análisis Prueba Piloto
 SR-F-18 Formato Matriz Elaboración Preguntas

“Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión”
63

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

- SR-F-19 Formato Línea Base de Ingreso al Proceso de Reintegración
 SR-F-20 Formato Instrumento Línea Base Programa de Reincorporación
 SR-F-21 Formato Censo Grupo Familiar Personas Proceso Reintegración
 SR-F-22 Caracterización de Solicitudes de Información
 SR-P-07 Operación Estadística Personas en Procesos Misionales
 EM-F-10 Formato Programa Anual Auditoria
 EM-F-11 Formato Informe de Auditoria
 EM-F-12 Formato Plan de Auditoria Propuesto
 EM-F-13 Formato Acta Cierre Auditoria
 IR-F-136 Instrumento de caracterización de la población en reincorporación
 Manuales de usuario Sistema de Información para la Reintegración y
 Reincorporación – SIRR
- Grupo familiar e integrante grupo familiar
 - Plan de trabajo y plan de acción para ARPA
 - Asignación de componente FA
 - Máximo nivel FA
 - Registro de bachiller
 - Registro de actividades de formación para el trabajo FpT
 - Registro de ingreso
 - Registro de nuevos desmovilizados
 - Plan de trabajo de la PPR
 - Hoja de ruta

4. BIBLIOGRAFÍA

Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), A. C. (2016). Banco terminológico. Disponible en:
https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Gestion%20Documental/BANCO_TERMINOLOGICO_ACR.pdf#search=banco%20terminologico

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). (2023). Dimensiones de la ruta de la Reintegración. Disponible en:
<https://www.reincorporacion.gov.co/es/lahttps://www.reincorporacion.gov.co/es/lareintegracion/Paginas/dimensiones.aspxreintegracion/Paginas/dimensiones.aspx>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”		CÓDIGO: SR-M-03
	FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V-4	

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). (2024). Resolución Número 2319 de 2024 “Por la cual se regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones”. Disponible en:

<https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Resoluciones/Resolucion%202319%20de%202024%20Programa%20Reincorporacion%20Integral%20Diario%20Oficial.pdf>

Consejo Internacional de Desarme, D. y. (2009). *La Contribución de Cartagena al Desarme, Desmovilización y Reintegración*. Cartagena: Banco Mundial.

Contraloría General de la República. (2014). *Informe Política Pública de Reintegración para Desmovilizados 2010-2014*. Bogotá.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2014) Lineamientos para la documentación de metadatos a partir de los estándares DDI y Dublin Core.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2017) Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020a). Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTCPE 1000:2020.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020b). Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional. Versión 2.0.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022). Sistema de consulta de conceptos estandarizados.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2008). Documento Conpes 3554. *Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales*, 1-72. Bogotá, D.C., Colombia.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2018). Documento Conpes 3931. *Política Nacional para la Reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP*.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA “ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN PROCESOS MISIONALES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN -ARN”	CÓDIGO: SR-M-03	
		FECHA 2025-06-09	VERSIÓN V- 4

Fisas, V. (2011). *Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes*. Barcelona: Escola de Cultura de Pau.

Gobierno de Colombia. Ley 1712 de 2014. *Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://bit.ly/1qHCPVI>

Ministerio de Educación. (1997). Decreto 3011. *Por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, D.C., Colombia. Disponible en: <https://bit.ly/2qtC8Z5>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (s.f.). Glosario de términos estadísticos. Disponible en: <http://stats.oecd.org/glossary/detail.asp?ID=532>